

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 3.094/2022

Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2022, acordó ratificar Resolución de Alcaldía correspondiente a la aprobación de Masa Salarial del Personal Laboral y del Personal Funcionario del sector público local de este Excmo. Ayuntamiento correspondiente al ejercicio

2022 de conformidad con los artículos 22.2 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 168.4 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

De acuerdo con el artículo 103.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se establece su publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por un plazo de veinte días para conocimiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 3 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jose Ignacio Expósito Prats.